

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45561** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 1830/2021.*

Con fecha 08/04/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1830/2021 (P-907)

Peticionarios: Alfonso Pineño Román (**5794**), Antonio Pineño Román (**4757**), María del Pilar Pineño Román (**7805**), Miguel Ángel Pineño Román (**6552**), Paula Román Ramírez (**8570**)

Localidad y provincia: Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

Objeto petición: Ampliar el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos y apertura de dos nuevas captaciones de apoyo a la ya autorizada en el expediente de aguas privadas 5243/1995 (ED-60722008).

Superficie de riego solicitada: 4,55 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,28 l/s

Volumen máximo anual: 9.100 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	27	44	425564	4318581
2	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	20	10	430220	4316513
3	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	20	10	430154	4316479

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava.

Localización del uso: En las parcelas 10 y 11 del polígono 20 y en la parcela 44 del polígono 27 de Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250057057-1